

## **Los desafíos de la inclusión efectiva. De elecciones, dificultades y horizontes**

Natalia Doulián

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Palabras clave: Inclusión – Universidad – Articulación – Elección Vocacional

### **Introducción**

Este trabajo tiene por objetivo caracterizar los desafíos a los que se enfrenta la Universidad respecto de la inclusión efectiva de los estudiantes a la Institución y al Sistema Universitario, tomando como universo de análisis a los estudiantes de la carrera de abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

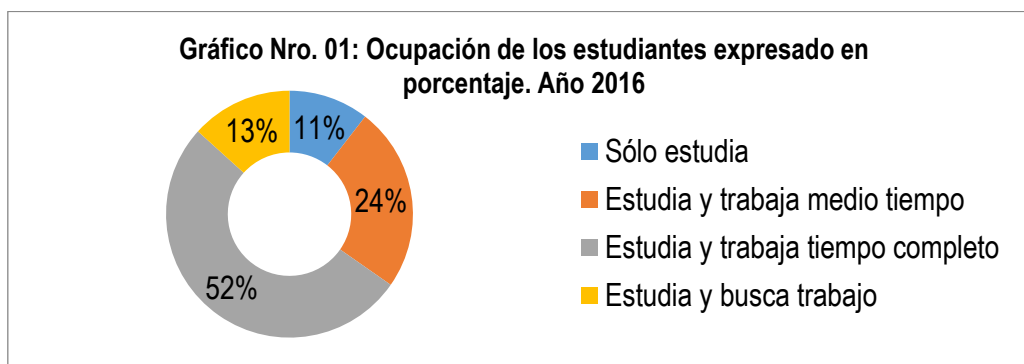
El recorte temático realizado recorre dos desafíos: el perfil del estudiante respecto a la dedicación horaria al estudio; y las experiencias de la transición entre los niveles educativos (secundario - Universidad) que a su vez considera la elección vocacional y las dificultades y estrategias de integración a la Institución.

La caracterización de los ejes se realiza a través de la perspectiva de los estudiantes, para lo cual se sistematiza información tanto cuantitativa como cualitativa que se relevó a través de una encuesta en el SIU Guaraní que alcanzó al 85% de la matrícula estudiantil.

### **Primer desafío: estudiante de tiempo parcial**

Reconocer las trayectorias educativas implica considerar que los itinerarios académicos no se corresponden taxativamente con una “trayectoria ideal”. Es decir que, para determinados puntos de partida no existen, a priori, determinados puntos de llegada.

Una de las primeras consideraciones a realizar respecto del estudiantado de la Facultad de Derecho es que son estudiantes de tiempo parcial. El Gráfico Nro. 01 manifiesta que el 76% del estudiantado trabaja además de estudiar: un 52% posee un trabajo de tiempo completo y otro 24% trabaja a tiempo parcial. Además, un 13% indica estar buscando trabajo y sólo un 11% declara como única ocupación estudiar.



Esta primera caracterización del estudiantado respecto de su ocupación implica pensar no sólo la organización horaria de la Facultad sino también las modalidades de enseñanza al interior de las cátedras, principalmente en carreras universitarias con tradición

memorística. Es decir, implica considerar la tensión entre el estudiante deseado y el estudiante real: la idea de estudiante – adulto con responsabilidades más amplias que el sólo estudiar.

## **Segundo desafío: la transición entre niveles educativos**

### *La elección vocacional*

La transición entre niveles educativos constituye un núcleo de análisis de gran importancia a la hora de pensar estrategias institucionales que aseguren trayectorias educativas de calidad. Entre los elementos a considerar se encuentran la elección vocacional de la carrera y las dificultades para integrarse a la institución.

La elección Vocacional viene del latín vocare (que significa llamado o acción de llamar) y se entiende como “llamado hacia un determinado fin o destino” (González, 2014). Se relaciona, por lo tanto, con los deseos de realización personal en los diferentes ámbitos de la vida, en este caso, el profesional. Considerando que las vocaciones y los valores se orientan, forman y educan, conocer los núcleos valorativos en los cuales se anclan las elecciones vocacionales, es un insumo importante para generar y poner en marcha dispositivos de acompañamiento que despierten dichos intereses y generen espacios de formación para la adquisición de las competencias específicas para el desarrollo de la profesión.

La elección vocacional de los estudiantes de los primeros años de la carrera de abogacía se configura en los siguientes núcleos descriptivos:

a) Vocación o gusto por el derecho: la vocación, el “gusto”, o la “pasión” por el derecho constituyen las respuestas más recurrentes a la hora de definir la elección de la carrera (el 58% de los estudiantes):

“Elegí esta carrera porque me apasiona”; “Me gustaba, después empecé a realizar prácticas en un estudio y me convencí de mi decisión”; “El estudio del funcionamiento y la composición de los cuerpos normativos resulta complejo pero apasionante”; “Considero que es mi vocación, y me genera un interés especial que siento la necesidad de satisfacer”; “Desde chica elegí derecho, sabía que era lo que quería hacer de grande, a lo que quería dedicarme. Siento una fuerte preferencia por derecho penal, me apasiona, lo elegí, es mi vocación”.

Algunas respuestas relacionadas con el “gusto” por el derecho reflejan un interés particular alguna disciplina particular:

“Me interesa la rama de derecho de familia. Ayudar a otras personas en situaciones complicadas y difíciles y contar con las herramientas para llevar a cabo esas tareas”; “Porque me quiero especializar en Derecho de familia”; “Porque sentí interés por el derecho de familia”; “Me gusta el derecho laboral”; “Me gustan las leyes y lo relacionado con derecho laboral”; “Cumplir un rol social especializándome en derecho ambiental”.

b) Los relacionados con Ideales de justicia. En este núcleo descriptivo se menciona la colaboración con la justicia y la defensa de los derechos de las personas como motivos para elegir la profesión (alrededor del 19% de los estudiantes):

“Porque me interesa aprender sobre los derechos de las personas y ayudar a que estos se respeten. Por ahora estoy bastante interesada en la parte de

minoridad y familia”; “Quiero aprender sobre las leyes, y que haya mucha más justicia”; “Me gusta y sobre todo porque quiero que se cumplan los derechos de todos los individuos”; “Me gusta ayudar a la gente y hacer justicia”; “Porque considero a la abogacía una de las profesiones más nobles, ya que el objetivo es el de defender derechos ajenos y lograr haya justicia en donde no la hay”; “Defender derechos, utilizar correctamente la justicia y encontrar una inmediata respuesta, entre otras”.

c) Beneficios de la profesión. El 14% de los estudiantes ha considerado una serie de beneficios que posee la profesión: la salida laboral, el estar relacionado con la actividad laboral que desarrollan en la actualidad y el ser una profesión que se puede desarrollar de manera independiente; han sido las más representativas.

“Por la salida laboral inmediata, buena remuneración”; “Tiene una buena salida laboral”; “Por la salida laboral segura, por interés en el ejercicio de la justicia y el aparato burocrático del estado”; “Para poder trabajar independientemente”; “Por ser una carrera que se puede ejercer en forma independiente y ser formadora de ideas”; “Porque es una carrera independiente y me encanta”; “Porque quiero un trabajo independiente, y poder manejar mis tiempos”.

d) Superación personal. El 7% de los estudiantes ha considerado la superación personal como la razón principal de la elección de la carrera. Nociones como “asignatura pendiente en la vida”, “progresar socialmente” y “superarse a sí mismo” han sido las más utilizadas:

“Por una elección y superación personal”; “A los fines de superación personal”; “Es un proyecto de superación personal”.

“Es una asignatura pendiente en mi vida”; “Asignatura pendiente de mi vida, ya que la carrera me parece hermosa”.

“Para progresar socialmente”; “Porque me ayuda a progresar”; “Para progresar personalmente.”

e) Los relacionados con aspiraciones profesionales: Varios estudiantes consideraron la carrera en el poder judicial como motivo para elegir la carrera (1% de la muestra):

“Para crecer en el poder judicial”, “Trabajar en el poder judicial”; “Elegí la carrera porque me gustaría formar parte del Poder Judicial”; “Para hacer carrera en el Poder Judicial”.

Algunas respuestas incluían la mención de roles específicos: juez o fiscal.

“Porque desde chico siempre quise ser abogado y mi meta es llegar algún día a ser juez”; “Porque quiero ser jueza”; “Porque es un requisito para ser Juez”; “Quiero ser fiscal”; “Voy a hacer fiscal. Me fascina el área de criminalística”

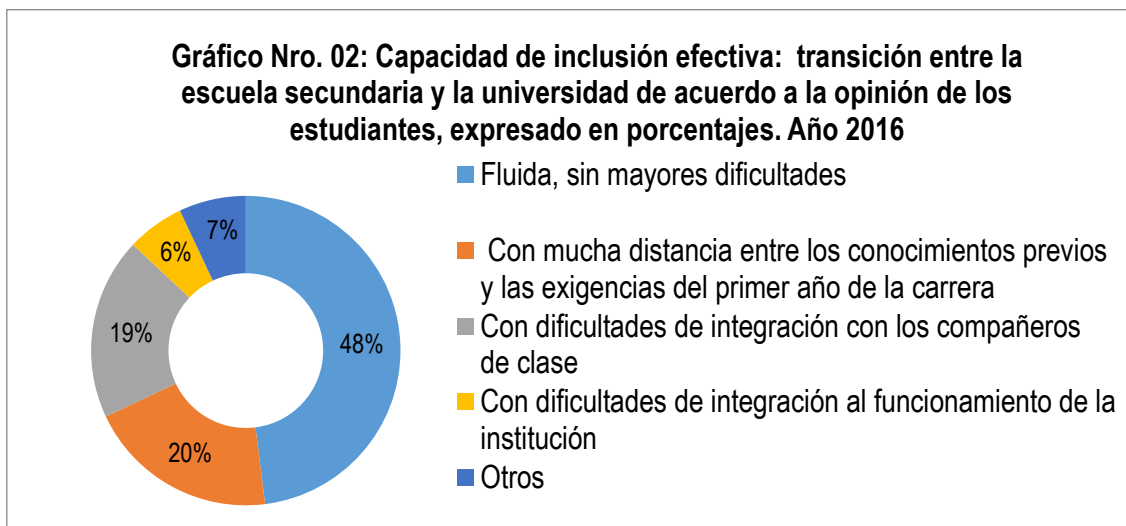
f) Mandato familiar. El 1% del estudiantado ha mencionado que la razón de elección de la carrera se relaciona con el legado familiar:

“Tradición familiar”; “Mi mamá es recibida de abogada de la misma institución, ella me motivó e inspiró para inclinarme a ella”; “Porque mi mamá es abogada”; “Es lo que me inculco mi papá y por él la voy a hacer”; “Por orientación familiar”.

*Las dificultades para integrarse a la Institución*

Las dificultades para integrarse a la institución es otro de los elementos a considerar al hablar de la transición entre niveles.

El 48% de los estudiantes que transitan las seis primeras asignaturas expresa que la transición entre los niveles educativos ha sido fluida y sin dificultades, mientras que el 20% enuncia como dificultad la distancia entre los conocimientos previos y las exigencias del primer año de la carrera. El 19% manifiesta la vinculación con los pares y el 6%, el funcionamiento de la institución como problemáticas para integrarse a la institución.



¿Cómo caracterizan las dificultades que han tenido para integrarse a la institución? Las respuestas pueden nuclearse del siguiente modo:

a) Ninguna. El 56% de los estudiantes de primer año manifiestan no haber tenido problemas de integración a la Facultad principalmente por la variada oferta de días y horarios de las asignaturas y por la realización del Curso de Orientación y Formación:

“Básicamente ninguna, integración fácil, cómoda debido a la disposición de las materias y horarios”; “Hasta el momento ninguna”; “Gracias al COF ninguna”.

b) Alfabetización académica. El 18% de los estudiantes indican la alfabetización académica como problemática de integración. Se expresan la comprensión del vocabulario técnico; los exámenes; el volumen del material bibliográfico; la interpretación, comprensión y relación entre textos como problemas específicos. Asociado a ellos se menciona la organización y hábitos de estudios:

“Algunos profesores piden mucho nivel académico, mucho vocabulario más que nada en los exámenes orales y somos chicos que nos falta preparación más que nada en 1er año de la carrera.” “Falta de enseñanza del vocabulario académico básico”. “Dificultades para aprender el vocabulario jurídico”.

“Lo más dificultoso es no saber que se espera en un parcial, cuanto a que escribir, o como demostrar en forma escrita u oral lo que se sabe.” “No saber cómo es el método de examen, parciales. etc.” “Rendir exámenes.” “Los parciales”.

“Adaptarse a leer más libros que en la secundaria”. “Por mi parte se me dificultó mucho pasar de leer una hoja para aprobar una materia de secundaria a leer 300 hojas para aprobar una materia de derecho”. “Principalmente a la hora de sentarme a leer, por el hecho de que en el secundario no tenemos tanta

lectura, y si la hay no es tan extensa”. “La falta de costumbre de leer tantas páginas, leerlas, comprenderlas, resumirlas...” “Me costó comprender la bibliografía” “Me cuesta interpretar textos”. “Cuesta tomar apuntes”. “Me costó aprender los métodos de estudio, dividir mi tiempo para estudiar y organizarme.”

c) Estudiante parcial. Tal como se mencionó anteriormente, los estudiantes mencionen la ocupación laboral como una problemática a la hora de cumplir con las exigencias de la vida universitaria. El 13% de los estudiantes ha mencionado la distancia entre el lugar de trabajo y el hogar o entre el lugar de trabajo y la Universidad; la incompatibilidad entre los horarios de cursada y los laborales; y el escaso tiempo para estudiar como subdimensiones de la problemática señalada.

“Tiempo de viaje al interior en mi trabajo y mucha carga horaria”. “En mi caso, el extenso viaje no me permite permanecer durante un tiempo en el edificio y poder así participar de ciertas cosas”. “Las dificultades son por poco tiempo personal para estudiar”. “Poco tiempo de estudio”. “Poco tiempo debido a trabajo y otras ocupaciones”. “Poco tiempo para preparar los exámenes”. “Falta de tiempo al momento de los exámenes”. “Problemas de horario de trabajo y siempre término dejando”. “Se me complica cursar a veces por los horarios y el trabajo”. “Trabajo jornada completa con horarios rotativos”.

d) Adaptación a la vida universitaria. El 10% de los estudiantes ha mencionado la adaptación a la vida universitaria como problema. Entre los descriptivos se encuentran los ritmos de estudios y los circuitos administrativos como problemas específicos.

“Costó adaptarse”. “Costó adaptarse a la vida universitaria ya que provengo de la secundaria donde no hay exigencia, pero una vez agarrado el ritmo de estudio se mejora”. “Me costó adaptarme a la institución, a los docentes, y a mis compañeros”. “Como todo cambio, me costó adaptarme a la universidad durante el primer año”. “Me costó adaptarme al estudio y trabajo en forma conjunta, organizar los tiempos más que nada, pero gracias a dios pude hacerlo”.

“Dificultades propias del circuito administrativo”. “Encontré dificultad al momento de tener que presentar documentación que hace a la cuestión administrativa, como analítico del secundario, ya que los plazos son muy acotados para hacerlo.”

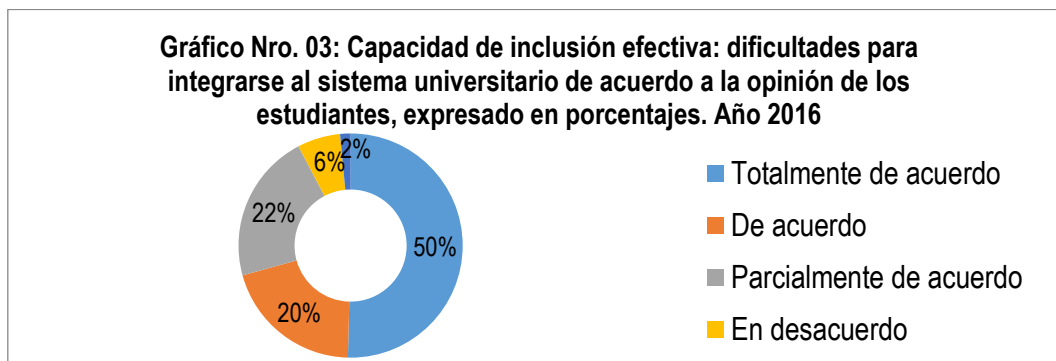
e) Dificultades personales. El 2% de los estudiantes mencionaron problemas de índole personal, entre los que prevalecen los problemas de salud.

f) Vinculación con los pares. El 1% de los estudiantes mencionaron problemas de vinculación. Entre los descriptores destacan las diferencias de edad, el tamaño de los cursos y la coincidencia horaria para realizar trabajos prácticos conjuntos.

Respecto del mismo tópico, los estudiantes que transitan entre siete a veintidós asignaturas concordaban con las problemáticas mencionadas, pero se pueden establecer las siguientes diferencias:

- Una cantidad significativamente menor estableció que no tuvo ninguna dificultad para incorporarse a la Universidad.
- Incorporación de nuevas problemáticas como razones para integrarse a la institución.

Ambas diferencias pueden atribuirse al mayor recorrido curricular de los estudiantes, esto implica, por ejemplo, la transición entre el primer y segundo año de la carrera donde la especificidad de los contenidos a enseñar suele ser mayor.



Como puede observarse, sólo el 8% manifiesta desacuerdo con haber tenido dificultades para integrarse al sistema universitario. Las problemáticas incorporadas por los estudiantes con más de siete materias cursadas son:

a) Dificultades para aprobar materias específicas: las respuestas de los estudiantes se relacionaron con la “dificultad al estudiar algunas materias que no son bien guiadas” y “con materias abarcativas”.

b) Comprensión de vocabulario jurídico.

“El uso del lenguaje jurídico y la forma de evaluación”. “Relación del lenguaje jurídico”. “Dificultad para entender el lenguaje jurídico, falta de técnicas de estudio”. “Vocabulario”. “Interpretar vocabulario jurídico”.

c) Vinculación con los docentes:

“Indiferencia del docente al alumno”. “La dificultad que tuve fue tener dudas con determinada materia y el docente no tener predisposición”. “Mala pedagogía de varios profesores”. “Resignación por la poca responsabilidad y dedicación de los profesores ante la Facultad y los alumnos”. “Los docentes son muy soberbios (la mayoría) y no ayudan a los alumnos”.

d) Valoración negativa de la formación recibida en el nivel educativo secundario.

“Poca preparación en la secundaria”. “Por el ritmo que se lleva y como se efectúan las clases. La escuela secundaria no te prepara bien”. “Tuve una primaria y secundaria mala”. “La secundaria no me brindó una buena base se para la universidad y cuesta adaptarse”. “Debido a la poca formación de la secundaria y al ritmo de la facultad”. “Es muy diferente a la secundaria, más responsabilidad y estudio”. “Falta de capacitación en la escuela secundaria”

e) Dentro del tópico “estudiante parcial” se puede agregar la asistencia obligatoria que posee la cursada y la superposición de la oferta horaria de las asignaturas.

“Adaptarme a diferentes horarios y modalidades de cada profesor”. “Como trabajo y estudio la facultad ha sido un reto a la hora de encontrar horarios de cursada aptos”. “Coordinación de horarios por la escasez de opciones, no se le facilita a quien trabaja”. “Coordinar horarios de trabajo, horas de estudio y familia”. “Días y horarios de cursadas se superponen demasiado. Solo me puedo anotar en 2 por cuatrimestre”

### *Estrategias de integración a la Institución y la carrera*

Los estudiantes han respondido también acerca de las estrategias desarrolladas para integrarse a la Institución. Estas estrategias pueden clasificarse en dos tópicos: las individuales- personales y las institucionales.

Dentro de las estrategias individuales-personales, los estudiantes han manifestado las siguientes:

a) Estrategias de estudio. Dentro de este grupo de estrategias, los estudiantes han mencionado: el estudiar o leer antes de una clase; la responsabilidad y constancia; la realización de resúmenes; la lectura; la toma de apuntes; la asistencia a clase; la administración del tiempo de estudio; y el estudio en grupos. A continuación, se presentan algunos fragmentos representativos de lo escrito por los estudiantes:

“Conversar, participar, leer previamente a la clase”. “Cursar participativamente de las clases y leer el material de estudios”. “Estudiar, leer a diario, acceso a la biblioteca, material en internet”. “Leer antes de asistir a la clase”. “Leer la bibliografía antes de cada clase, cuadros sinópticos.” “Comenzar a estudiar o leer cuando inicia el cuatrimestre... prestar atención a lo que dicen los profesores, tratar de leer los temas antes que den la clase.”

“Mayor lectura con anticipación, aprender técnicas como cuadros en los apuntes y resúmenes, incorporar vocabulario jurídico”. “Leer con anticipación temas a tratar, informarme todo lo que puedo sea con temas anteriores o actuales. Buscar opiniones sobre los mismos.” “Ser responsable y tener ganas de estudiar.” “Ser constante y organizado”. “Sociabilización y responsabilidad”.

“Leer distintas bibliografías y realizar resumen como guía de estudio.” “Leer la clase antes de ir, tener el resumen hecho una semana antes del examen”.

“Faltar poco y leer mucho”. “Horas tratando de comprender y leer reiteradamente si es necesario”. “Leer clase tras clase el material asignado”

“Llegar a horario a las clases, tomar apuntes, grabar las clases, tratar de promocionar las materias sin llegar a parcial integrador.” “Llegar temprano, tomar apuntes, no faltar a clases, estudiar.” “Tomar apuntes de clase, grabar clases para escuchar y/o transcribir posteriormente, estudiar en grupo, buscar consejos en el centro de estudiantes y buscar consejos en los (...)”

“Asistir a clase y tomar los consejos de los profesores, sobre todo de las primeras asignaturas”.

“Administrar bien el tiempo para rendir correctamente”. “Adopte la costumbre de dedicarle gran parte de mi tiempo a la lectura.” “Aumentar el tiempo de dedicación a cada materia utilizando la bibliografía correspondiente”. “Brindarle todo el tiempo que me queda entre el trabajo y la cursada, aunque me lleve a atrasarme muchas veces”.

“Empecé a juntarme con otros compañeros a estudiar en grupo, sacar material de la biblioteca y leer los temas antes de las clases”. “Formar grupos de estudios para las distintas materias”. “Fundamentalmente armar un grupo de estudio y obtener apuntes claros para poder estudiar”. “Unirme a grupos de compañeros con los que pueda intercambiar dudas, conocimientos, bibliografías, consultas en bibliotecas, ir a clase, etc.”.

b) Otra de las estrategias mencionadas es la vinculación con pares y docentes.

“Estudiar, comunicarse con los docentes, consultar dudas, comunicarse y ayudarse entre alumnos”. “La de comunicarme con docentes y alumnos”. “Tratar de comunicarme con mis compañeros para intercambiar material de estudio”. “Comunicarme con profesores y alumnos”.

Por otro lado, las estrategias clasificadas en el tópico de “Institucionales”, remiten a aquellas diseñadas y ofrecidas por la Facultad. Dentro de ellas encontramos:

a) Asistencia a las clases de apoyo ofrecidas en el marco de cada asignatura:

“Clases de apoyo y apuntes”. “Mayor dedicación a la lectura del material de estudio, perfeccionar la toma de apuntes en clase y utilizar las clases de apoyo”. “Talleres de apoyo”.

b) Asistencia al Curso de Orientación y Formación (COF):

“Las aprendidas en el COF y los consejos de los docentes”. “El COF fue de gran ayuda académica”. “Concurrir al COF, anotarme en las primeras seis materias y luego ir anotándome de tres materias por cuatrimestre.”

c) Apropriación de espacios institucionales. Se menciona específicamente a la Biblioteca Central de la Universidad:

“Concurrir a clases, biblioteca”. “Utilizar la biblioteca, sus libros, su espacio físico para estudiar sola o en grupo.” “Empecé a juntarme con otros compañeros a estudiar en grupo, sacar material de la biblioteca y leer los temas antes de las clases.” “Tomar el hábito de usar la biblioteca y armar grupos de estudio”. “Asociarme a la biblioteca”. “Estudiar en la biblioteca”.

## **Conclusiones:**

Este trabajo tuvo por objetivo caracterizar los desafíos de la inclusión efectiva de los estudiantes a la Institución Universitaria a través del caso testigo de los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Identificar los motivos de la elección de la carrera permite orientar la propuesta formativa (a través de la propuesta de seminarios o talleres optativos, enfoques que incluyan casos de interés disciplinar) otorgándole flexibilidad y canalizando los intereses profesionales de los estudiantes que fortalecen la elección.

Caracterizar el perfil del estudiante como estudiante de tiempo parcial obliga a repensar las estrategias institucionales de acompañamiento y las concepciones sobre cómo enseñar y cómo aprender.

Describir las dificultades de integración, desde la perspectiva de los estudiantes, permite diseñar estrategias de acompañamiento que consideren problemas concretos y sujetos reales.

Se espera que este diagnóstico valga de insumo para el diseño de propuestas de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles en la Universidad que tengan como objetivo que donde hay una promesa de inclusión, no haya hoy, un vacío.